Hospital Piloto
Jamundí

FORMATO SOLICITUD DE CERTIFICADO INVERSION

FECHA: 28 agosto 2026		AREA / PROCESO: Subgerencia Científica		
TIPO DE NECESIDAD				
Bienes		Servicios	X	Este articulado al PAA: SI __X__ No _____ ¿Si no está indique por qué? _____
Descripción del componente – pilar plan de desarrollo institucional	**TRANSFORMANDO CON CALIDAD LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS Y LA ATENCIÓN EN SALUD**			
Código y Nombre del plan anual de adquisiciones	**42281500-EQUIPO Y ACCESORIOS DE ESTERILIZADORES Y AUTOCLAVE**			

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

La E.S.E. Hospital Piloto de Jamundí es una entidad pública, descentralizada, del orden Municipal de naturaleza especial del Municipio de Jamundí, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud, transformada en Empresa Social del Estado Nivel I, creada mediante el Acuerdo No.003 de marzo 1994.

La E.S.E. Hospital Piloto de Jamundí está al servicio de los intereses generales de los habitantes del Municipio y se desarrolla con fundamentos en los principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, transparencia, publicidad, contradicción, polivalencia e interdisciplinariedad, lo anterior y aplicación de los demás principios generales y especiales que rigen la actividad de la administración pública y de los servidores públicos, mediante los cuales rige su actividad misional para satisfacer en forma adecuada las exigencias que funcionalmente le imponen la constitución, la ley y la comunidad en materia de prestación de servicios de salud.

El artículo 4° de la Ley 1751 de 2015, por medio de la cual se reguló el derecho fundamental a la salud y se dictaron otras disposiciones, definió al Sistema de Salud como *"…el conjunto articulado y armónico de principios y normas; políticas públicas; instituciones; competencias y procedimientos; facultades, obligaciones, derechos y deberes; financiamiento, controles; información y evaluación, que el Estado disponga para la garantía y materialización del derecho fundamental de la salud."*.

El día 26 de diciembre de 2023 al culminar el ciclo de esterilización las auxiliares de enfermería en turno evidenciaron que había agua en la cámara de la autoclave, propiedad de la E.S.E. Hospital Piloto Jamundí, de marca Paffor 150, modelo PAFF-150, serie 02032021-226, con el cual se esteriliza el instrumental de los diferentes servicios (odontología, urgencias, planificación familiar y atención de parto) y por ende el proceso de aireación y secado no pudo ser terminado de forma eficiente, lo cual se informó a la enfermera a cargo del turno y subgerente científica vía telefónica y vía correo electrónico, el cual forma parte integral del estudio previo.

En virtud de lo anterior, el día 26 y 27 de diciembre de 2023 fue intervenido por la Empresa Iustus S.A.S., con la cual está contratado el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos y mobiliarios médicos de uso hospitalario en la E.S.E. Hospital Piloto de Jamundí, la autoclave de marca Paffor 150, modelo PAFF-150, serie

Hospital Piloto
Jamundí

02032021-226, con el cual se esteriliza el instrumental de los diferentes servicios (odontología, urgencias, planificación familiar y atención de parto) quienes entregaron el siguiente informe: *"**(i)** Se encontró que había obstrucción parcial en la tubería de drenaje. El drenaje es en tubo galvanizado, un material que se oxida y con el tiempo es susceptible a esta situación. A demás de lo anterior, el sistema de drenaje de la autoclave es ascendente lo que le resta eficiencia, la recomendación es disponer de un drenaje al nivel del suelo y que se encuentre libre de obstrucciones; **(ii)** Pequeñas Fugas en la puerta de la autoclave. Durante la fase de esterilización el suministro de vapor a la cámara se proporciona manteniendo control sobre la presión interna de la misma, es decir, durante este ciclo la cantidad de vapor ingresada compensa las perdidas cuando estas son pequeñas. La fase de secado se efectúa una vez concluida la fase de esterilización y durante esta no se añade vapor en grandes cantidades por lo que pequeñas perdidas afectan la eficiencia del secado. **(iii)** El empaque de la puerta de la autoclave se ha deformado debido a que está constantemente sometido a alta temperatura, presión y vapor por lo que debe ser reemplazado, ya que requiere cambio inmediato del empaque ya que este tiene disminuidas sus dimensiones y ha reducido su eficiencia. Debido a los daños encontrados en el funcionamiento de este equipo, se realizan las siguientes recomendaciones: **(i)** Acondicionar tubería de drenaje de vapor al nivel del suelo; **(ii)** Implementar etapa de filtración del agua que se utiliza para la generación de vapor con el objetivo de disminuir dureza y minerales que contribuyen a la generación de residuos que obstruyen las tuberías; **(iii)** Utilizar cargas de esterilización completas para disminuir la intensidad de uso diario de la autoclave.*

Por lo antes mencionado, la autoclave de la marca Paffor 150, modelo PAFF-150, serie 02032021-226, no puede entrar en funcionamiento hasta que estas correcciones no sean efectuadas en su totalidad, debido al riesgo que corre el personal por la manipulación del equipo, además de su funcionamiento poco eficiente para prestar los servicios a las áreas correspondientes.

Es importante manifestar que existen áreas que realmente se ven afectada por el daño de este equipo ya que su total funcionamiento requiere de instrumental, como lo son el área de odontología, atención de parto, urgencias y el programa de planificación familiar.

Así las cosas, la E.S.E. Hospital Piloto Jamundí, requiere contratar con entidad externa, que cuente con idoneidad y experiencia en esterilización de instrumental médico quirúrgico, para garantizar el correcto funcionamiento de las diferentes áreas afectada, cumplimiento de metas e indicadores de producción, evitar cancelaciones de citas y sobre todo y más importante garantizar la prestación de servicios de salud a la población usuaria.

OBJETO: Prestar el servicio de esterilización al instrumental quirúrgico de la E.S.E Hospital Piloto de Jamundí.

VALOR

El valor de la presente contratación se estima en: **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE($ 20.000.000)**

FIRMA LÍDER DEL PROCESO

Andrés Sandoval Cortes
Subgerente Científico

Proyecto: Valeria Usuga Orozco
Reviso: Andrés Sandoval Cortes

HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI
Empresa Social del Estado
Nit: 890.306.950-6

CERTIFICADO DE INVERSIÓN No 238

CODIGO: DEP-FTO-0016 VERSION: 002 FECHA DE APROBACIÓN: 30/08/2024

Área / Proceso:	**SUBGERENCIA CIENTIFICA**
Descripción del Componente – Pilar Plan de Desarrollo Institucional:	**TRANSFORMANDO CON CALIDAD LA GESTION DE LOS PROCESOS Y LA ATENCION EN SALUD**
Código - Nombre del Plan Anual de Adquisiciones:	**42281500 – EQUIPOS Y ACCESORIOS DE ESTERILIZADORES Y AUTOCLAVE**
Valor:	**VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE($ 20.000.000)**

EL (LA) SUSCRITO(A) PROFESIONAL DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN

CERTIFICA:

Que la actividad **"PRESTAR EL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN AL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO DE LA E.S.E HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ.")."**. Se encuentra incluido en el PILAR Estratégico **"TRANSFORMANDO CON CALIDAD LA GESTION DE LOS PROCESOS Y LA ATENCION EN SALUD"** del Plan de Desarrollo y en Plan Anual de Adquisiciones (PAA).

Dado en el municipio de Jamundí a los 28 días del mes de Agosto año 2026

JANIO HUMBERTO CUADROS OTERO
Nombre y Apellidos

Firma